

Guayaquil 9 de Abril de 1997

Señores
ACCIONISTAS DE CERMIL S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías presento a Uds. el Informe Anual que resume las principales transacciones ocurridas en el año económico de 1.996:

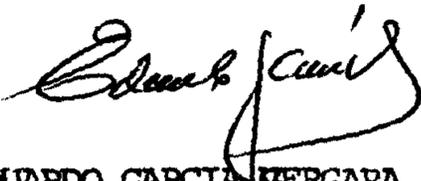
- Por concepto de alquiler del bien inmueble se percibieron la suma de S/. 12'000.000 de Industrial Panificadora Pizanaño, no se han incrementado el canon de arrendamiento por que hay un acuerdo de subarrendar en el caso de no hacerlo, existe el compromiso de compensar el valor de S/. 9'916.196 por los gastos en que han incurrido (instalaciones).
- Adicionalmente en el Balance se presenta una Utilidad de S/.741.194 debido a que ciertos gastos de mantenimiento fueron asumidos por la Empresa arrendataria.

No hay hechos relevantes que pueden destacarse en este período, agradezco de antemano su confianza.

Atentamente,

3 6 ABR. 1997

CERMIL S.A.


EDUARDO GARCIA BERGARA
Gerente

